

DESTACADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

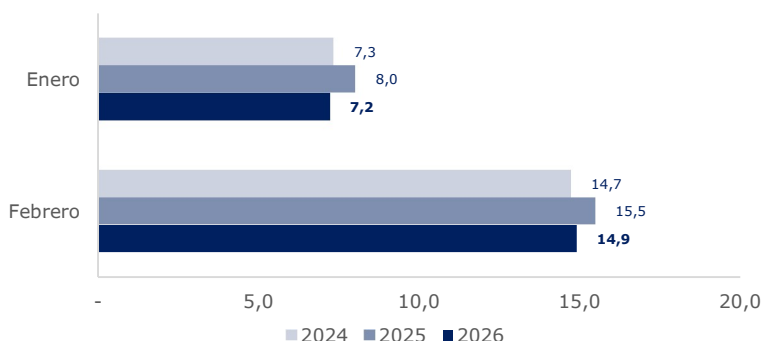
Dirección de Presupuestos publica ejecución presupuestaria de febrero de 2026

De acuerdo con el informe mensual que elabora la Dirección de Presupuestos, en febrero el **gasto presupuestario** presentó una **tasa de ejecución de 14,9%** respecto de la Ley Aprobada.

En el análisis se observa que, al segundo mes del año, **el gasto presupuestario** acumulado registró una disminución de 1,9% real anual alcanzando un monto de \$12.863.666 millones, mientras que en febrero creció 5,1% real anual con un monto de \$ 6.637.401 millones.

Ejecución gasto presupuestario

(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

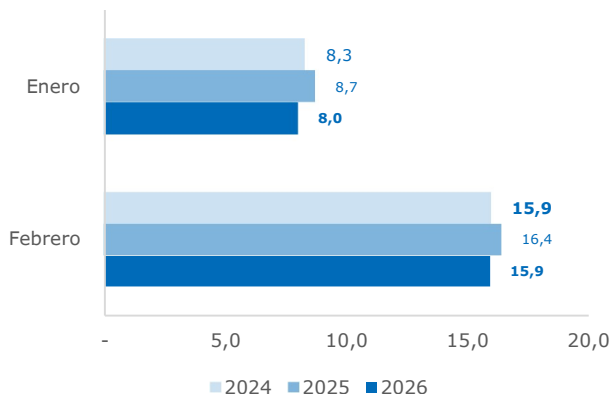


Dentro del Gobierno Central Presupuestario, la ejecución del **gasto corriente** acumulado avanzó 15,9%, mientras que el del **gasto de capital** lo hizo en 9,1%. Destaca en la ejecución del gasto corriente, Bienes y Servicios de Consumo que acumula un 18,6%, incidido principalmente por el gasto del Ministerio Salud, cuyo avance en Bienes y Servicios es de 24,3% a febrero.

En febrero el gasto corriente creció 6,8%, con un monto de \$5.837.212 millones, en comparación con el mismo período del año anterior, mientras que el de capital disminuyó 6,0% con un monto de \$800.189 millones. El crecimiento del gasto corriente se explicó principalmente por la aplicación de la Ley N°21.806 de Reajuste del Sector Público, publicada en febrero de 2026 por lo que el desembolso de beneficios pagaderos en diciembre del año anterior se realizó en los primeros meses del ejercicio 2026.

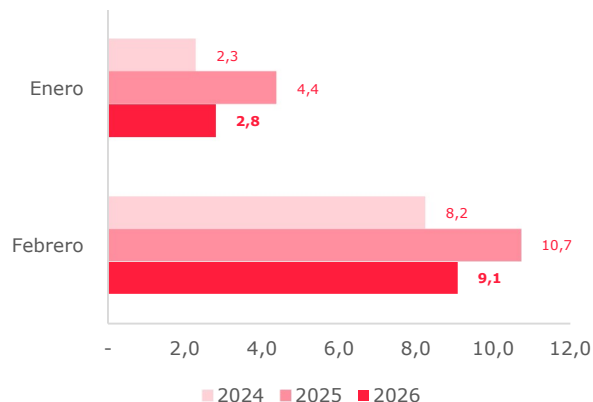
Ejecución gasto corriente

(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



Ejecución gasto de capital

(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)



CIFRAS FEBRERO 2026

GASTO PRESUPUESTARIO
(var. 12 meses)

5,1%

INGRESOS TOTALES
(var. 12 meses)

6,5%

BALANCE EFECTIVO
(% del PIB estimado)

-0,3%

DESTACADOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Las partidas con mayor gasto corriente -que incluye aquellos que afectan al patrimonio neto como el que se destina a personal, subsidios y donaciones, entre otros- en la Ley de Presupuestos 2026 son Salud, Trabajo y Previsión Social, Educación y Seguridad, con tasas de ejecución de 19,9%, 16,5%, 15,3% y 15,8%, respectivamente.

En tanto las partidas con mayor gasto de capital -que involucra a la inversión y a las transferencias de capital- en la Ley de Presupuestos 2026 son Vivienda, Obras Públicas, financiamiento a los Gobiernos Regionales y Salud con tasas de ejecución de 11,7%, 8,4%, 13,8% y 1,9%, respectivamente.

Por el lado de los **ingresos totales** acumulados, al segundo mes del año disminuyeron 0,5% real al registrar \$12.320.925 millones, mientras que en febrero aumentaron 6,5% en comparación con el mismo mes del año anterior, alcanzando \$5.507.115 millones. Este resultado se explicó principalmente por el aumento de la recaudación de la minería privada GMP10 favorecida por el elevado precio del cobre en los últimos meses y en, menor medida, por el crecimiento interanual de ingresos tributarios no mineros, que mostraron una recuperación respecto al mes anterior por el alza de los impuestos a productos específicos y el impuesto a la herencia, más que compensando la caída del impuesto al valor agregado.

Con esto el **balance efectivo** en febrero registró un déficit de 0,3% del PIB estimado, correspondientes a -\$1.130.457 millones. Acumulado, se registró un déficit de 0,2% del PIB, correspondiente a -\$543.091 millones.

Balance del Gobierno Central Total (millones de pesos y % del PIB)

	feb-2026		ene-feb 2026	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Ingresos	5.507.115	1,5	12.320.925	3,4
Gastos	6.637.572	1,8	12.864.016	3,6
Balance	-1.130.457	-0,3	-543.091	-0,2

GLOSARIO

Ejecución presupuestaria
fase del proceso presupuestario que registra los gastos ejecutados en relación a los ingresos asignados en el Presupuesto Fiscal, en un período determinado. Se expresa como el porcentaje utilizado sobre el total de los recursos que fueron asignados, según la clasificación institucional, presupuestaria y económica.

Gasto corriente
categoría de gasto destinado a la operación normal de la Administración Pública.

Gasto de capital
categoría de gasto que señala las inversiones que realiza el Estado y las transferencias de recursos a otros organismos que ejecutan proyectos.